Defensoría del Pueblo interviene en el conflicto laboral en el sector salud e informe avances en la entidad

Motivado a las diversas concentraciones que está realizando el Sindicato de los Trabajadores del Sector Salud (Sirtrasalud) Falcón, en diferentes ambulatorios que conforman los 25 municipios del estado, el equipo reporteril del Diario “La Mañana Digital”, abordó al Delegado de la Defensoría del Pueblo en el estado Falcón, Edisoye Sandoval para conocer su posición frente a tales acontecimientos.

Sandoval manifestó, que desde el pasado lunes 11 cuando tuvo conocimiento de la manifestación pública que tenían los trabajadores de la salud, la Defensoría del Pueblo hizo presencia a los fines de realizar la mediación entre las autoridades competentes, como la Secretaria de Salud, Secretaria de gobierno, Procuraduría del estado y el Sindicato de la Salud liderizado por Teodoro Dovale.

el representante de la Defensoría, recibió un pliego de peticiones por parte del sindicato de la salud, por lo cual se realizaron los enlaces correspondientes para llevar a cabo una ruta de dialogo la cual fue acordada para el próximo 20 de mayo con las autoridades. Fueron citados: Jesús Osteicochea, autoridad de salud en el estado Falcón; el director del hospital Alfredo Van Grieken, Jean Carlos Sánchez y Henry Hernández, pero la misma se ha tenido que diferir para una nueva oportunidad en virtud de que el sindicato los días jueves realiza sus manifestaciones pacíficas.

Defensoría en Falcón

En otro orden de ideas en cuanto al trabajo realizado en la población de Tucacas y las jornadas efectuadas en Paraguaná, el delegado de la Defensoría del Pueblo acotó que en la península se realizó una jornada importante de formación de la tropa de guardacostas, en trabajo conjunto con la alta comisión de las Naciones Unidas para refugiados, impartiendo conocimientos muy ligados a los principios básicos del respeto y garantía de los derechos humanos y también lo que significa la categorización de los refugiados en un momento dado.

Así mismo, en el municipio Silva se realizó una visita in situs al retén de atención preventiva del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CICPC), teniendo una reunión con familiares de los detenidos haciendo observaciones para el mejor trato y garantía del respeto de los derechos humanos de los privados de libertad, se realizó una jornada de aseo personal, corte de cabello y se atendió las demandas requeridas con respecto a la celeridad procesal de algunos penados que no han recibido sus cómputos.

Magalys Hassan / CNP: 14.356